Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3011687 - ODS5



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"CONSTRUCCION DE FACILIDADES PARA INTERCONEXION DEL SISTEMA ACTUAL DE INYECCION DE AGUA CON EL NUEVO SISTEMA DE INYECCION DE AGUA
DEL PROYECTO 40 ACRES; ADECUACION DE SISTEMAS MECANICO, CIVIL, ELECTRICO E INSTRUMENTACION DE LA ESTACION CHICHIMENE DE ECOPETROL
S.A."

Descripción general de actividades:

- Obras complementarias de adecuación de facilidades civiles, mecánicas, eléctricas e instrumentación para la interconexión del sistema de inyección
 existente con el proyecto de inyección 40 acres.
 - Construcción de facilidades para la inyección de químicos tanto en la troncal Norte como en la troncal Sur.
 - Instalación de válvulas de seguridad y tuberías asociadas en el múltiple de recibo de crudo de 45K.
 - Construcción de línea de respaldo para asegurar el suministro de energía de CCM 100K.
 - Instalación de filtro y decantador en STAP existente y construcción de una línea de interconexión en tubería metálica, incluye bancos de ductos eléctricos y de instrumentación.

Tiempo de ejecución:

176 días calendario

Fecha estimada de inicio:

12 de noviembre de 2019

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Acacias - Estación Chichimene

Canales de atención del contratista:

Milena Abello Rojas <u>marojas@otacc.com</u> 3503299387

Administrador de Ecopetrol

Javier Enrique Méndez G. javier.mendez@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Cesar Augusto Ayala Rojas cesar.ayala@ecopetrol.com.co

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

		REQUERIM	IENTO DE I	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empre sa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Hidratación	Bolsa o Paca/día	4	0	4	Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.	COMERCIALIZAMOS EL CANEY SAS	901.262.758	ACACIAS
	Unidades Sanitarias	UND	2	0	2	Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. Con tres mantenimientos semanales (lunes, miércoles y viernes) La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final.	SERVICIOS Y SUMINISTROS CARPETROL SAS	900.132.476	ACACIAS
	Recolección de residuos sólidos	KG	1	0	1	Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos, recolección que deberá realizarse los días jueves en horas de la mañana. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final.	SERVICIOS Y SUMINISTROS CARPETROL SAS	900.132.476	ACACIAS
	Suministro de combustible	GAL/MES	200	0	200	Cantidad aproximada 200 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.	INVERCON DEL LLANO	901.129.789	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Servicios médicos	UND	1	0	1	Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Exámenes de sangre, físico general, audiometría, visiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma. Cantidad promedio ingreso/egreso 30	IPS CONSULTORIO MEDICO SALUD OCUPACIONAL SAS	900.454.855	ACACIAS
Suministro de alimentación	UND-/MES	350 Aprox	0	350 Aprox	Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, el vehículo en el que se transporte debe contar con las condiciones mínimas de higiene. Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).	JENNIDER PAOLA ESTRADA BARON	1.121.857.226	ACACIAS
Ferretería y misceláneos	UND	Indetermin ado (de acuerdo a necesidad)	0	1	Compras relacionadas con ángulos, varilla, tornillería, costales, palas, picas y todo lo relacionado con herramienta menor.	GRUPO EMPRESARIAL	901342951	ACACIAS
Papelería	UND	Indetermin ado (de acuerdo a necesidad)	0	1	Todo lo relacionado con papeleria: Resmas, bolígrafos, marcadores, grapadoras, ganchos, CD, AZ, pegantes etc.	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	892.002.665	VILLAVICENCIO
Dotación - EPP	UND	Indetermin ado (de acuerdo a necesidad)	0	1	Cascos, gafas, guantes, protecciones auditivas etc.	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	900.410.994	ACACIAS

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Suministro y transporte de material pétreo	m3	30	0	30	Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo a la programación y avance de la obra. Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros.	Para esta orden de s	servicio no se requirió ı	material pétreo
Buses con capacidad entre 35 y 40 pasajeros	UND	1	0	1	El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor – salario régimen legal) - Doble cabina 4X4. Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes.	RENOVATUR SAS	900.078.025	ACACIAS
Camión Grúa	UND	1	0	1	Capacidad 14 Ton. El equipo y sus aparejos de IZAJE deben estar certificados por ente certificador avalado por la ONAC. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio Los equipos deben aprobar la inspección pre operacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Sin	INGENIERIA ROVILL SAS	830.144.413	ACACIAS

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	Los pagos serán a treinta (30) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.					
Lugar de radicación de facturas	Calle 13 A N° 30-32 Barrio Nutibara Acacias. Horario de atención para radicación de facturas: De lunes a viernes de 7:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.					
Proceso de radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén)					
Contacto para facturación	Diana León – <u>dleon@otacc.com</u> - Tel 6574723					

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de recibo	15 de noviembre de 2019					
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 PM					
Entrega de propuestas	Las propuestas deberán ser radicadas en sobre cerrado, en medio físico en las oficinas de OTACC ubicadas en la Calle 13 A Nº 30-32 Barrio Nutibara Acacias (Meta).					

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Contacto para entrega de propuestas

Miguel Rojas comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799 Fijo 6574723

OBSERVACIONES

El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido.

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley
- Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nomina de los conductores de manera mensual.
- Los vehículos deben aprobar la inspección pre operacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.
- El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.
- Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.

6/6

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"